



**RESULTADOS DEL CONCURSO-VALORACIÓN DE MÉRITOS PARA
LA CONTRATACIÓN DE UN ANIMADOR SOCIOCULTURAL
DURANTE LOS MESES DE JULIO Y AGOSTO DE 2017**

Reunidos el día 3 de julio de 2017, a las 09:00 horas, el tribunal calificador compuesto por:

Presidenta: Dña. Eva Armayor Fernández. Técnico de Empleo y Desarrollo Local del Ayto de Sobrescobio.

Vocales:

✓ Dña. Leticia Martínez Braga, Técnico de Turismo de la Mancomunidad Valle del Nalón.

✓ Dña. M^a Jesús Alonso Blanco, Gerente del Grupo de Desarrollo LEADER Alto Nalón.

✓ D. Manuel Fernández Martínez, Administrativo del Ayuntamiento de Sobrescobio

1º. Se procede a valorar los méritos de los aspirantes que respondieron a la oferta de la Oficina de Empleo de Langreo. quedando definida de la siguiente manera:

N.I.F	PUNTUACIÓN OBTENIDA (MAX. 4 PTOS)
52266061X	2,90
32878143B	0,00
76953127A	0,95

2º. Se otorga un plazo de dos días hábil para alegaciones, a contar desde el día siguiente al de la publicación.

3º. Una vez transcurrido el plazo se realizará la propuesta de contratación correspondiente al candidato que obtenga la puntuación más alta, dejando a los otros dos en reserva para posibles sustituciones.

En Rioseco, a 3 de julio de 2017



Fdo. La presidenta



Fdo: El secretario